

Prórroga de ANM

Trámites mineros en Antioquia

La Agencia Nacional de Minería (ANM) prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2023 la delegación a la gobernación de Antioquia de trámites y celebración de contratos de concesión, fiscalización, control de títulos mineros, autorizaciones y solicitudes de legalización, entre otros.